



Secretaría Municipal
Oficina de Transparencia

ORD. ALC. : N° 1805.-/

ANT. : Solicitud de acceso a la información código
MU191T0002602.

MAT. : Responde a Solicitud de Acceso a la Información
Código MU191T0002602.

OSORNO, 11 AGO. 2023

A : SEÑOR
LUIS GONZÁLEZ

DE: EMETERIO CARRILLO TORRES
ALCALDE COMUNA DE OSORNO

Junto con saludar, y teniendo presente el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece la Ley de Transparencia N° 20.285", le informo que se procedió a tramitar su solicitud de acceso a la información pública, ingresada bajo el código MU191T0002602, y que señala textualmente lo siguiente:

"Hola junto con saludar necesito que me entregan copias de los decretos que autorizaron patentes comerciales a todos los talleres automotrices, vulcanizaciones y des armadurías en la comuna. Muchas gracias."

Al respecto le informo que, analizado el contenido de su solicitud, esta fue subsanada con fecha 31.07.2023 por la omisión del artículo 12 letra B de la Ley de Transparencia, esto es, identificación clara de la información que se requiere, recibiendo su subsanación con fecha 02.08.2023, en la que nos complementó: *"Hola junto con saludar quiero subsanar la solicitud MU191T0002602. Me interesa conocer cuáles son las desarmaduras, talleres y vulcanizaciones actualmente permitidas en la comuna de Osorno, por tanto el periodo abarca todos los años que se hayan autorizado esos establecimientos y que aun estén activos. En caso de no encontrar el documento por ser muy antiguo acepto que indiquen cual es el registro del documento como número y año y saber si está activo ese establecimiento. Espero haber dado respuesta a la subsanación muchas gracias"*.

Con posterioridad, se procedió a derivar su solicitud a la Dirección de Administración y Finanzas de nuestro Municipio, desde donde su director don Sergio González ha respondido: "Tal como se indica se adjuntan copias de los Decretos que otorgaron patentes de Taller Mecánico, Vulcanización. Además, se menciona que existen 15 patentes de los giros antes indicados que se otorgaron antes del año 1996, fecha en la cual no se hacían Decretos, solo se giraban, previo cumplimiento de requisitos."

No obstante ello, le hacemos presente que en los Decretos adjuntos se han eliminado los datos personales de las personas involucradas, tales como rut o direcciones particulares, esto en virtud del artículo 4° la Ley N° 19.628 sobre la Protección de la vida privada que nos obliga a proteger dichos datos debido a que la comunicación de aquellos podría afectar los derechos de las personas involucradas y titulares de los mismos, particularmente la esfera de su vida privada. Además, el artículo 21 N° 2 de la Ley 20.285 establece que: *"Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, son las siguientes: 2. Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico"*.



MUNICIPALIDAD
OSORNO

Secretaría Municipal
Oficina de Transparencia

Por tanto, y en concordancia con lo anteriormente señalado, hemos aplicado el Principio de divisibilidad establecido en el **artículo 11 de la Ley de Transparencia**, el cual significa que si un acto administrativo contiene información que puede ser conocida e información que debe denegarse en virtud de causa legal, se dará acceso a la primera y no a la segunda.

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días hábiles contados desde esta notificación, lo que podrá efectuar ingresando como usuario al Portal de Transparencia o directamente en el sitio del Consejo para la Transparencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



EMETERIO CARRILLO TORRES
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE OSORNO

ECT/YUR/EBG/CCA.

Distribución:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia.

ID Doc 1643419

